



TERRANOVA
GRUPO INMOBILIARIO

T 13183
R 10494

Cuenca, 11 de Octubre del 2017

SEÑORA
SONIA CRISTINA HERRERA FLORES
CIUDAD.

Por medio del presente, cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la **INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA.**, en sesión de fecha 11 de Octubre del dos mil diecisiete, procedió a elegir a usted para el desempeño de las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de dos años.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la Compañía **INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA.**, y constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en fecha once de enero del dos mil ocho, ante el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Noveno de este cantón, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Cuenca, en fecha veinte y ocho de enero del dos mil ocho, bajo el número CINCUENTA Y NUEVE (No. 59)

Atentamente,


AB. JULIO IZQUIERDO MOLINA
SECRETARIO AD-HOC.

NOTA DE ACEPTACIÓN.- Yo, **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía **INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA.**

Cuenca, 11 de Octubre del 2017

Atentamente,

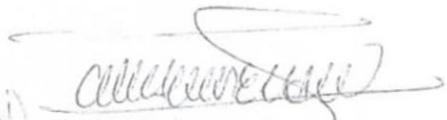

Sonia Cristina Herrera Flores
C.C. No. 030080793-0



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TERRANOVA S.A.
INMOTERRANOVA"**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los once días del mes de Octubre del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Remigio Crespo 4-81, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señora **MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA**, y **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía señora Sonia Cristina Herrera Flores y actúa como secretario Ad-hoc el Ab. Julio Izquierdo Molina, quien por estar presente jura desempeñar fielmente el cargo; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **UNO:** La Gerente General manifiesta que para el cumplimiento del Estatuto Social de la Compañía, es necesario nombrar un Gerente General y un Presidente de la compañía por el periodo de dos años. **DOS:** Lectura y aprobación del Acta de Junta.- Aprobado el Orden del día por todos los accionistas se pasa a considerar lo siguiente: **UNO:** La Presidente pone a consideración de la Junta que es necesario Nombrar como Gerente General a la señora María

Cristina Jarrín Herrera y como Presidente a la señora Sonia Cristina Herrera Flores, por el periodo de dos años. **DOS: Lectura y aprobación del Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas y resuelven por UNANIMIDAD de votos lo siguiente:** Nombrar como Gerente General a la señora María Cristina Jarrín Herrera, y como Presidente a la señora Sonia Cristina Herrera Flores, por el periodo de dos años. A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto el secretario ad-hoc le dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unanimidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las doce horas declara clausurada la reunión.


Cristina Herrera Flores
PRESIDENTE-ACCIONISTA


María Cristina Jarrin Herrera
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA


Ab. Julio Izquierdo Molina,
SECRETARIO- AD-HOC